



ACUERDO Nº 10

RECOLETA, 16 ENERO DE 2024

El Concejo Municipal de Recoleta en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente el Oficio Ordinario N°7 de fecha 13 diciembre de 2023 del Director del Cementerio General don Raschid Saud Costa y el análisis correspondiente acordó:

"APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA "CONCESIÓN DEL CASINO DEL PERSONAL DEL CEMENTERIO GENERAL COMUNA DE RECOLETA" ID: 2374-84-LR23 AL PROPONENTE SOC. ADMINISTRADORA DE CASINOS Y SERVICIOS ALISERVICE S.A. RUT Nº 96.872.930-6, POR UN VALOR Y CONCEPTO MENU DE \$4.001.- IVA INCLUIDO, VALOR Y CONCEPTO DE COLACIÓN DE \$4.001 IVA INCLUIDO POR SER LA OFERTA CONVENIENTE A LOS INTERESES MUNICIPALES DE CONFORMIDAD AL INFORME DE EVALUACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA DE LA LICITACIÓN.

EL PLAZO DEL CONTRATO SERÁ DE 24 MESES Y REGIRÁ DESDE EL 22 DE ENERO DE 2024.

LA DIRECCION JURIDICA REDACTARA EL CONTRATO RESPECTIVO, ESTABLECIENDO LAS CLAUSULAS NECESARIAS QUE GARANTICEN EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y EL PATRIMONIO MUNICIPAL".

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes miembros del Concejo Municipal:

- > Alcalde:
- o Don Daniel Jadue Jadue
- Concejales:
 - o Don Fares Jadue Leiva
 - Doña Karen Garrido Ganga
 - o Don Cristian Weibel Avendaño
 - Doña Joceline Parra Delgadillo
 - o Doña Silvana Flores Cruz
 - o Don Felipe Cruz Huanchicay
 - o Don José Salas San Juan

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar. Transcrito a Control, Cementerio General, Secretaría Municipal.

KMM/gnp IDDOC SGDFD: 33094



El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Secretario(a) Municipal(S)

Validar en https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php

Código: 13a35a5ef085a19